



PDTE. FRANCO, 10 DE OCTUBRE DEL 2.024.-

RESOLUCION N° 3.205/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLAS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "CONSTRUCCIONES VARIAS EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PDTE. FRANCO", CON ID 456.603.-

VISTO: La solicitud y los documentos presentados por la Unidad Operativa de Contrataciones y solicita la aprobación de los planos y Planillas para la ejecución de la obra Construcción de pavimento tipo empedrado, en las siguientes ubicaciones: la Escuela Básica N° 1294 San Pedro de Apóstol, Escuela Básica N° 7590 San Blas, Escuela Básica N° 3587 Mariscal José F. Estigarribia, Escuela Básica N° 4324 Santa Inés, Escuela Básica N° 1514 Santo Domingo, Escuela Básica N° 5445 Doctor Amado Benítez, Escuela Básica N° 1512 Salto Del Monday, Escuela Básica N° 3586 Saltos Del Monday, Escuela Básica N° 6881 San Jorge, Colegio Nacional Dr. Moisés Santiago Bertoni, Colegio Nacional Paraguay Brasil, Escuela Básica N° 3591 San Lorenzo, Escuela Básica N° 1513 Jorge Rubén Peña, Escuela Básica N° 3592 María Auxiliadora, Escuela Básica N° 1515 Tres Fronteras.

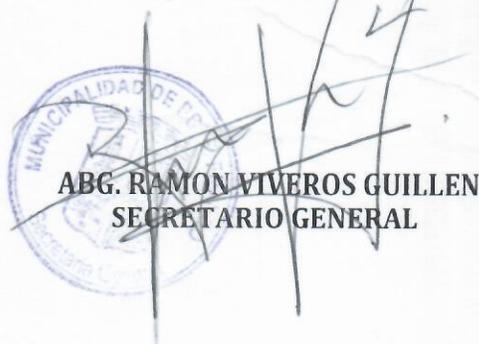
CONSIDERANDO: Que, El Proyecto de la Construcción fue elaborado por Profesionales del Departamento de Obras y Urbanismo, el cual se ajusta a las disposiciones legales vigentes en cuanto a especificaciones técnicas y ambientales.

Que, de conformidad a la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal es atribución de la Intendencia Municipal la aprobación de planos de construcción;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PDTE. FRANCO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE

Art.1.-) APROBAR los planos y planillas para la ejecución de la obra, "CONSTRUCCIONES VARIAS EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PDTE. FRANCO", CON ID 456.603.

Art.2.-) COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, registrar y cumplido archivar. -


ABG. RAMON VIVEROS GUILLEN
SECRETARIO GENERAL


ING. ROQUE HERNAN GODOY JARA
INTENDENTE MUNICIPAL